

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA LIMITADA IMPORTADORA
MENDOZA PARRAGA CIA LTDA

CELEBRADA EN 29 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2013, siendo las 16:00 y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor en lo dispuesto por el artículo 11 de la ley de Compañías en concordancia con el Art. 238, resuelve declararse en Junta General Universal de socios, a fin de procederá conocer la entrega y aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico 2012, al tener de los previstos por el literal g) del Art 118 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Gerente General de funciones, señora CARMEN YOLANDA FERNANDEZ MUÑOZ, y actúa como Secretaria ad-hoc la señora JOSEFINA DIAZ CLAVIJO en calidad de secretaria

1. ORDEN DEL DIA

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, Informe de notas a los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

2. VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS.

Toma la palabra el Gerente General, quien solicita a la Secretaria que constate si se halla presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez verifica total hecho, al hallarse presentes personalmente los señores socios: Carmen Yolanda Fernández Muñoz, Jhonny Gerónimo Mendoza Parraga, y Darwin Javier Mendoza Parraga, quienes representan el 100% del capital social de la empresa.

3. APROBACION DE LOS BALANCES E INFORMES DE GERENCIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada cada una de las cuentas del balance general del ejercicio económico 2012, en el mismo que se obtuvo una utilidad bruta de \$ 34.210.40 (Treinta y Dos Mil Doscientos Diez 40/100 dólares), menos el 15% de Utilidad a trabajadores de \$ 5.131.56 (Cinco Mil Ciento Treinta y Uno 56/100 dólares) el mismo rubro que deberá ser cancelado hasta el 15 de Abril del presente año, obteniendo una Utilidad Gravable de \$ 29.078.84 (Veinte y Nueve Mil Setenta y Ocho 84/100 dólares)

El Valor del Impuesto a la Renta Bruto es de \$ 6.688.13 (-) Retenciones en la fuente que han realizado \$ 6.229.82 (-) Anticipo Determinado \$783.98 (+) Saldo Pendiente de Pago \$ 246.27 quedando un Crédito Tributario a favor de la empresa de = \$ 79.39.

La Junta General de Socios aprobó el valor de \$ 103.32 por Reserva Legal la diferencia por cancelar a los Socios..

Al ser las 17h30 PM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2012.

A continuación se da lectura a las notas a los estados Financieros y siendo las 18:30 queda aprobado el mismo.

La junta de socios se toma un receso de 15 minutos.

Siendo las 18h45 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100% de los socios.

La Junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta, la misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.

Siendo las 19H30, se declara concluida la Junta General Universal de Socios para constancia de lo actuado el Gerente el Secretario que Certifica

Sra CARMEN YOLANDA FERANDEZ
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra JOSEFINA DIAZ C
SECRETARIA

Carmen Yolanda Fernández Muñoz

Darwin Javier Mendoza Parraga

Jhonny Gerónimo Mendoza Parraga